



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 051 - EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

VIERNES 22 DE JUNIO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h30 del 22 de julio de 2021, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 051 - extraordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Soledad Benítez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez, Paulina Izurieta; y, Luis Reina, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila		1
Luis Reina	1	
Paulina Izurieta	1	
Amparito Narváez		1
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Paúl Muñoz, Gabriel Albuja, Christian Naranjo, Elizabeth Jara, Paulina Vela, Cisne López, Daniel Cano, Pablo Alcocer, José Andrés Bermeo, Miguel Hidalgo, Rogelio Echeverría; y, Lucía Jurado, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Karina Suárez, Geovanny Ortiz, Enrique Tufiño; y, Pablo Ortega, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Edison Yépez, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Daniela Duque, funcionaria de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Gabriela Espín, funcionaria del despacho de la concejala Soledad Benítez; Diana Arboleda, funcionaria del despacho de la concejala Andrea Hidalgo; Alfonso Bolívar, funcionario del despacho del concejal Luis Reina; y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

La licenciada Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:



1.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- Acta de la sesión No. 48 de 11 de junio de 2021.

2.- Presentación del informe de gestión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, en cumplimiento a lo dispuesto en la normativa, por parte de la Presidencia de la Comisión.

3.- Conocimiento y resolución de los oficios Nros. GADDMQ-SGCM-2021-2198-O y GADDMQ-SGCM-2021-2434-O, donde constan las observaciones realizadas en el primer debate de los proyectos de ordenanzas que aprueban el proceso integral de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidado de interés social realizadas durante las sesiones No. 149 y 152 del Concejo Metropolitano de Quito, efectuadas el 8 y 22 de junio de 2021 respectivamente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- Acta de la sesión No. 48 de 11 de junio de 2021.

Con la observación presentada por la concejala Paulina Izurieta, la presidenta de la Comisión, mociona aprobar el Acta de la Sesión No. 48 ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial de 11 de junio de 2021.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila			1		
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta	1				
Amparito Narváez			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

Segundo Punto.- Presentación del informe de gestión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, en cumplimiento a lo dispuesto en la normativa, por parte de la Presidencia de la Comisión.

Una vez realizada la presentación del informe de gestión la presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, concejala Soledad Benítez, solicita que el mismo sea puesto en conocimiento de los miembros del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito.



Tercer Punto.- Conocimiento y resolución de los oficios Nros. GADDMQ-SGCM-2021-2198-O y GADDMQ-SGCM-2021-2434-O, donde constan las observaciones realizadas en el primer debate de los proyectos de ordenanzas que aprueban el proceso integral de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidado de interés social realizadas durante las sesiones No. 149 y 152 del Concejo Metropolitano de Quito, efectuadas el 8 y 22 de junio de 2021 respectivamente.

- Proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Las Palmeras II Etapa”, a favor de sus copropietarios”*.

Una vez tratadas y analizadas las observaciones presentadas en primer debate en sesión No. 149 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito de 08 de junio de 2021; y, luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Las Palmeras II Etapa”, a favor de sus copropietarios”*.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta	1				
Amparito Narváez			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Las Palmeras II Etapa”, a favor de sus copropietarios”*.

- Proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Las Palmeras II Etapa”, a favor de sus copropietarios”*.



Comité Pro-Mejoras "La Esperanza", ubicado en la parroquia Calderón a favor de sus copropietarios".

Una vez tratadas y analizadas las observaciones presentadas en primer debate en sesión No. 149 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito de 08 de junio de 2021; y, luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras "La Esperanza", ubicado en la parroquia Calderón a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta	1				
Amparito Narváez			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras "La Esperanza", ubicado en la parroquia Calderón a favor de sus copropietarios".

- **Proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras "Miravalle Camino de Los Incas 2 y 3 Etapa", a favor de sus copropietarios".**

Una vez tratadas y analizadas las observaciones presentadas en primer debate en sesión No. 149 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito de 08 de junio de 2021; y, luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la "Unidad Especial Regula Tu Barrio", la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral



de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras “Miravalle Camino de Los Incas 2 y 3 Etapa”, a favor de sus copropietarios”.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta			1		
Amparito Narváez			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de “Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras “Miravalle Camino de Los Incas 2 y 3 Etapa”, a favor de sus copropietarios”.

- Proyecto de “Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Miravalle 3”, a favor de sus copropietarios”.

Una vez tratadas y analizadas las observaciones presentadas en primer debate en sesión No. 152 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito de 22 de junio de 2021; y, luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de “Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Miravalle 3”, a favor de sus copropietarios”.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Reina	1				



Paulina Izurieta			1		
Amparito Narváez			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Miravalle 3”, a favor de sus copropietarios”*.

- Proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Palmeras I Etapa”, a favor de sus copropietarios”*.

Una vez tratadas y analizadas las observaciones presentadas en primer debate en sesión No. 152 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito de 22 de junio de 2021; y, luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Palmeras I Etapa”, a favor de sus copropietarios”*.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta			1		
Amparito Narváez			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Palmeras I Etapa”, a favor de sus copropietarios”*.



- Proyecto de “*Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio “San Vicente Pasaje Uno”, a favor de sus copropietarios*”.

Una vez tratadas y analizadas las observaciones presentadas en primer debate en sesión No. 152 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito de 22 de junio de 2021; y, luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la Comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio “San Vicente Pasaje Uno”, a favor de sus copropietarios*”.

La Comisión aprueba la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Reina	1				
Paulina Izurieta			1		
Amparito Narváez			1		
Soledad Benítez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **Resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio “San Vicente Pasaje Uno”, a favor de sus copropietarios*”.

La presidenta de la comisión, concejal Soledad Benítez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 12h07.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Reina	1	
Paulina Izurieta		1
Amparito Narváez		1



Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	2

Para constancia firman la concejala Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Soledad Benítez
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN		AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Reina	1	
Paulina Izurieta	1	
Amparito Narváez		1
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2021-08-02	
Revisado por:	Samuel Byun	SGC	2021-08-02	